

Guayaquil 12 de Febrero de 1985

Señores Accionistas de

INVERSIONES R Y R SOCIEDAD ANONIMA

Ciudad.

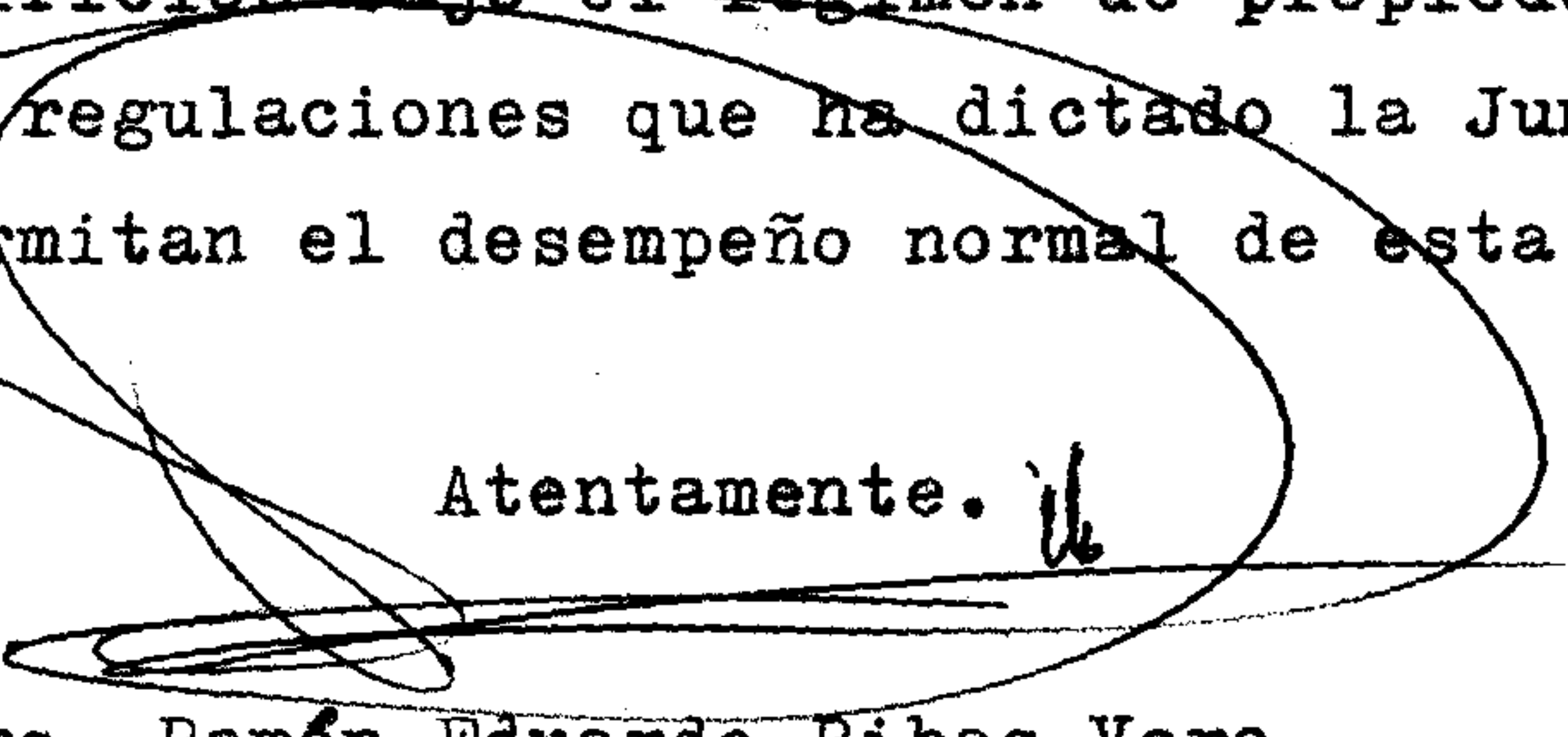
De mis consideraciones:

Presento a Uds. mi informe, de acuerdo a las regulaciones que establece la Ley, de la labor que me ha tocado desempeñar en mi calidad de Gerente General de INVERSIONES R Y R SOCIEDAD ANONIMA, en el año 1.984.-

En cuando a la hipoteca que tiene la Compañía con el Banco Territorial he relacionado convenientemente sus ingresos dando prioridad a los pagos de - cada vencimiento, por lo que se encuentra totalmente al día.

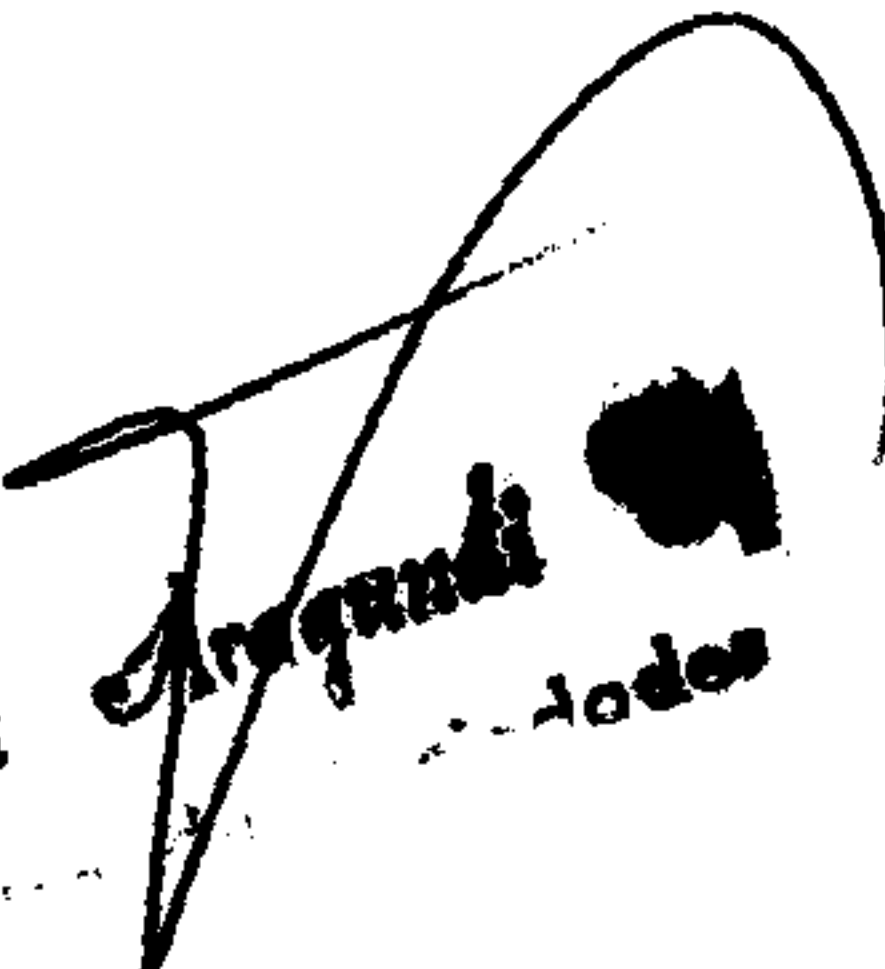
Durante este período la Empresa no ha resuelto contraer más obligaciones - que la adquirida por estar viviendo el País una etapa inflacionaria.

Sin embargo para el año venidero esperamos operar en el ramo de la construcción en pequeños edificios bajo el régimen de propiedad horizontal para lo cual acogiéndonos a regulaciones que ha dictado la Junta Monetaria, canalizar créditos que permitan el desempeño normal de esta Compañía.

Atentamente. 

Arq. Ramón Eduardo Ribas Vera

GERENTE GENERAL.


Semira Arzuqui
Gerente General



8 NOV 1985